



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 12:00 horas del día 15 de noviembre de 2024 se reúne la mesa designada al efecto. Asisten a dicha sesión los miembros que se indican a continuación:

- El Concejal Delegado del Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana, D. Endika Alonso Irisarri.
- El Director del Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana, D. Juan Manuel Gil Larequi.
- La Secretaria Técnica del Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Eva Echarri Osinaga.
- Secretario (Titular/Suplente): el letrado del Área de Seguridad y Convivencia Ciudadana, D. Víctor Sarasa Astrain.

Habiendo sido requerida para ello, Comercial Gazpi S.A, con fecha 14 de noviembre de 2024 aporta a través de PLENA, la documentación que se indica en la cláusula 12.5 del pliego de cláusulas administrativas regulador de la contratación de suministro, así como la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, y la técnica y profesional conforme a lo exigido en los apartados G y H de las Condiciones Particulares del Contrato que rigen esta contratación.

Una vez realizado el análisis de la documentación, la mesa de contratación designada en el presente procedimiento adopta los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Elevar, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local a favor del licitador Gazpi Comercial SA. (A31035033), por ser el licitador que ha efectuado la única oferta por un precio de adjudicación de 59.900,00 €, que incrementado con el importe correspondiente supone un importe total de 72.479 euros, así como el resto de condiciones ofertadas.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 15 de noviembre de 2024.